



*COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS*

CUOTAS Y TASAS PARA SU APLICACIÓN EN EL
EJERCICIO 2011 APROBADAS EN LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE 20/12/2010

CUOTA COLEGIAL EJERCIENTE

LA CUOTA COLEGIAL (mensual) INCLUYE

- Recepción de información profesional actualizada por correo electrónico (circulares).
- Aparición en la "Ventanilla Única" de la Arquitectura Técnica como miembro del colegio de pleno derecho.
- Soporte de las herramientas informáticas suministradas por el colegio para Programa Remoto y Visado-Registro Digital.
- Acceso a la página web.
- Atención al Colegiado.
- Jornadas Técnicas.
- Asesoría Técnica.
- Consultas Asesoría Fiscal.
- Consultas Asesoría Jurídica.
- Inclusión en el listado de Peritos Judiciales si se solicita.
- Inclusión en el listado de Peritos Terceros Hacienda si se solicita.
- Inclusión en la Bolsa de Trabajo si se solicita.
- Información económica a través de correo electrónico.
- Aportación parcial del Colegio al Seguro de Vida.
- Seguro de Accidentes.
- Gestión de convenios exteriores.
- Revista colegial.
- Publicaciones.
- Biblioteca.
- Exposiciones.
- Inclusión en Actividades Culturales.

CUOTA COLEGIAL NO EJERCIENTE

LA CUOTA COLEGIAL (mensual) PARA COLEGIADOS NO EJERCIENTES INCLUYE:

- Recepción de información profesional actualizada por correo electrónico (circulares).
- Acceso a la página web.
- Atención al Colegiado.
- Jornadas Técnicas.
- Asesoría Técnica.
- Consultas Asesoría Fiscal.
- Consultas Asesoría Jurídica.
- Inclusión en la Bolsa de Trabajo si se solicita.
- Aportación parcial del Colegio al Seguro de Vida.
- Seguro de Accidentes.
- Gestión de convenios exteriores.
- Revista colegial.
- Publicaciones.
- Biblioteca.
- Exposiciones.
- Inclusión en Actividades Culturales.

REGISTRO

QUÉ INCLUYE EL REGISTRO. Además de los servicios por Cuota Colegial:

- Tramitación Musaat (Prima Variable, Siniestros, etc.)
- Gestión Abono SRC
- Custodia de la Documentación que se entregue a registrar, a disposición del Cliente y del Colegiado, durante 10 Años.

VISADO

QUÉ INCLUYE EL VISADO:

- Comunicación al Ayuntamiento de la Intervención Colegial
- Gestión de Cobro
- Asesoramiento Jurídico y mediación entre Colegiado y Cliente.
- Defensa de Atribuciones
- Defensa Intrusismo Profesional
- Archivo Histórico
- Comprobación Habilitación Profesional
- Comprobación de la corrección formal de la documentación profesional visada según la Normativa de aplicación
- Garantía Subsidiaria del Colegio sobre el objeto del Visado
- Tramitación Musaat (Prima Variable-Siniestros)
- Gestión Abono SRC
- Custodia de la Documentación que se entregue a registrar, a disposición del Cliente y del Colegiado, durante 10 Años.
- Archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.

A continuación se detalla el importe a aplicar en cada uno de los casos, tanto para el registro como para el visado, así como las cuotas colegiales mensuales

CUOTAS COLEGIALES

Tipo de Cuota		Observaciones
Cuota Mensual de Colegiado	24,38	Ver más información en páginas previas
Cuota Mensual de Sociedad Profesional	24,38	Da derecho al mantenimiento del Registro de Sociedades Profesionales en los términos señalados por la Ley.
Cuota Mensual de Colegiado NO Ejerciente	12,00	
Cuota de Incorporación de Colegiado	150,25	Da derecho a la inscripción del profesional en el Colegio como miembro de pleno derecho.
Cuota de Incorporación de Sociedad Profesional	150,25	Da derecho a la inscripción de la Sociedad Profesional en el Colegio en los términos establecidos legalmente.
Correo papel (Anual)	90,00	Envío de circulares colegiales y extractos contables por correo ordinario en formato papel.
Aportación Seguro de Vida Anual (voluntario)	120,00	

GASTOS DE GESTION COLEGIALES RELATIVOS A REGISTRO/VISADO							
Tipo de Intervención Profesional	Código Musaat	Precio unitario REGISTRO	REGISTRO OBSERVACIONES	Devolución REGISTRO POR ANULACIÓN (*)	Precio unitario VISADO	VISADO OBSERVACIONES	Devolución VISADO POR ANULACIÓN (*)
Estudio Seguridad y Salud (Redacción y/o coordin. en fase de proyec	01	30,00		---	70,00		---
Estudio BÁSICO Seguridad y S.(redacción y/o coordin. en fase proyecto)	02	20,00		---	30,00		---
Coordin. durante ejecución de obra (incluye aprobación planes)	03	30,00		---	60,00		---
Encargo Global Seguridad y Salud	04	30,00		---	90,00		--- / 20 (**)
Encargo Global BÁSICO Seguridad y Salud	05	20,00		---	40,00		--- / 10 (**)
11-Proyecto y Dirección de Obra							
11 hasta 30.000 €	11	80,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	20,00	120,00	Incluye Anexos	50,00
11 hasta 60.000 €	11	90,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	30,00	140,00	Incluye Anexos	60,00
11 hasta 100.000 €	11	100,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	40,00	160,00	Incluye Anexos	70,00
11 hasta 150.000 €	11	130,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	70,00	250,00	Incluye Anexos	130,00
11 hasta 300.000 €	11	180,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	120,00	370,00	Incluye Anexos	230,00
11 mayor 300.000 €	11	280,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	220,00	460,00	Incluye Anexos	300,00
12-Proyecto							
12 hasta 30.000 €	12	30,00		---	50,00	Incluye Anexos	---
12 hasta 60.000 €	12	30,00		---	60,00	Incluye Anexos	---
12 hasta 100.000 €	12	30,00		---	70,00	Incluye Anexos	---
12 hasta 150.000 €	12	30,00		---	100,00	Incluye Anexos	---
12 hasta 300.000 €	12	30,00		---	120,00	Incluye Anexos	---
12 mayor 300.000 €	12	30,00		---	140,00	Incluye Anexos	---
13-Dirección de Obra (Aparejador solamente)							
13 hasta 30.000 €	13	50,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	---	70,00		10,00
13 hasta 60.000 €	13	60,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	---	80,00		20,00
13 hasta 100.000 €	13	70,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	10,00	90,00		30,00
13 hasta 150.000 €	13	100,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	40,00	150,00		90,00
13 hasta 300.000 €	13	150,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	90,00	250,00		190,00
13 mayor de 300.000€	13	250,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	190,00	320,00		260,00

GASTOS DE GESTION COLEGIALES RELATIVOS A REGISTRO/VISADO							
Tipo de Intervención Profesional	Código Musaat	Precio unitario REGISTRO	REGISTRO OBSERVACIONES	Devolución REGISTRO POR ANULACIÓN (*)	Precio unitario VISADO	VISADO OBSERVACIONES	Devolución VISADO POR ANULACIÓN (*)
13.1 - FICHA TÉCNICA							
13 hasta 10.000 €	13	20,00		---	30,00		---
13 hasta 30.000 €	13	30,00		---	40,00		---
13 hasta 60.000 €	13	30,00		---	50,00		---
13 hasta 100.000 €	13	30,00		---	60,00		---
13 hasta 150.000 €	13	30,00		---	70,00		10,00
13 hasta 300.000 €	13	30,00		---	80,00		20,00
13 mayor de 300.000€	13	30,00		---	90,00		30,00
14-Dirección de la Ejecución Material (Aparejador y Arquitecto)							
14 hasta 100.000 €	14	70,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	10,00	90,00	Incluye Certificaciones de Obra	30,00
14 hasta 150.000 €	14	100,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	40,00	150,00	Incluye Certificaciones de Obra	90,00
14 hasta 300.000 €	14	150,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	90,00	250,00	Incluye Certificaciones de Obra	190,00
14 hasta 1.000.000 €	14	250,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	190,00	320,00	Incluye Certificaciones de Obra	260,00
14 mayor de 1.000.000 €	14	500,00	Incluye el archivo y custodia de la documentación según CTE, del F.O.	440,00	570,00	Incluye Certificaciones de Obra	510,00
15-Expediente Legalización de Obras	15	30,00			40,00		
16-Legalización de la Dirección de Obra	16	30,00			70,00		
17-Legalización de la Dirección de la Ejecución Material	17	30,00			60,00		
41-Proyectos de Actividad	41	30,00			70,00		
42-Planes de Emergencia	42	30,00			40,00		
51-Proyección y Dirección Parcelación	51	30,00			70,00		
52-Proyecto Parcelación	52	30,00			60,00		
63-Memorias Valoradas	63	30,00			40,00		
65-Valoración de Inmuebles (Tasación)	65	30,00			40,00		
66-Valoración de Terrenos y Solares (Tasación)	66	30,00			40,00		
71-Informes, Reconocimientos, Dictámenes	71	30,00			40,00		
72-Actuaciones Periciales	72	30,00			40,00		
73-Certificados	73	30,00			40,00		
74-Certificados para espectáculos	74	30,00			40,00		
75-Certificados para andamios	75	30,00			40,00		
76-Certificados Eficiencia Energética / ITE / IEE	76	10,00			15,00		
81-Colaboraciones Técnicas	81	30,00			40,00		
82-Consultas Técnicas	82	30,00			40,00		
83-Asesoramiento y Gestión Económica	83	30,00			40,00		
91-Medición Edificación	91	30,00			40,00		
92-Medición Terrenos y Solares	92	30,00			40,00		
VISADOS DE URGENCIA		NO			60,00		

GASTOS DE GESTION COLEGIALES RELATIVOS A REGISTRO/VISADO							
Tipo de Intervención Profesional	Código Musaat	Precio unitario REGISTRO	REGISTRO OBSERVACIONES	Devolución REGISTRO POR ANULACIÓN (*)	Precio unitario VISADO	VISADO OBSERVACIONES	Devolución VISADO POR ANULACIÓN (*)
OFICIO DIRECCIÓN / COMUNICACIÓN RENUNCIA		10,00			incluido		
MODIFICACIÓN INTERVENCIÓN COLEGIAL		20,00			20,00		
ANULACIÓN DE EXPEDIENTE		30,00			30,00		
LIBROS DE INCIDENCIAS, ORDENES O REGISTRO		12,00	IVA incluido		12,00	IVA incluido	
REUTILIZACIÓN LIBRO INCIDENCIAS		5,00	IVA incluido		5,00	IVA incluido	
GESTION DE COBRO		NO			incluida		
GESTION EXTRATERRITORIAL DE EXPEDIENTES		30,00	MAS LOS GASTOS DEL COLEGIO DE UBICACIÓN DE LA OBRA		30,00	MAS LOS GASTOS DEL COLEGIO DE UBICACIÓN DE LA OBRA	

(*) EN EL CASO DE RENUNCIA A LA OBRA SE DEVOLVERÁ LA PARTE PROPORCIONAL DE LA OBRA RESTANTE POR EJECUTAR

(**) EN EL CASO DE INTERVENCIÓN ASOCIADA A OTRA (PROYECTO, FICHA TÉCNICA...)

OTROS GASTOS DE GESTION COLEGIALES NO RELATIVOS A REGISTRO/VISADO

Descripción	Precio	Observaciones
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS:		
DE PERTENENCIA A COLEGIO O MUTUAS	10,00	
INTERVENCIONES COLEG. (DE TRABAJOS REALIZADOS)	30,00	
OTROS	10,00	
COMPULSA DE DOCUMENTOS (€ por sello)	3,00	No se garantiza su reconocimiento por terceros, precio por sello
GASTOS DE DEVOLUCIÓN RECIBOS (domicilados impagados)	5,00	
FOTOCOPIAS	s/tarifa	
SOLICITUD DOCUMENTACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO		
NORMAL	22,00	
URGENTE	38,00	



Registro de salida: 387

Fecha: 02/06/15

Atendiendo solicitud contenida en escrito Rgtº. Sª. nº. 249, de 15 de abril de 2015, de información para la elaboración de la Memoria Anual de ese Consejo General, a continuación se da respuesta al **CUESTIONARIO PARA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TECNICA**

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2014:

Ingresos:

Ventas y prestaciones de servicios:	515.964,60€
Otros ingresos de gestión:	366.800,44€
Ingresos financieros:	37.239,46€

Suma Ingresos: 920.004,50€

Gastos:

Inversión en inmovilizado:	57.083,41 €
Compras:	7.163,61 €
Servicios exteriores:	120.651,24 €
Tributos:	26.178,34 €
Gastos de personal:	409.476,79 €
Otros gastos sociales:	10.724,23 €
Gastos financieros:	1.573,25 €
Arrendamientos y cánones:	13.785,51 €
Seguros:	117.941,41 €
Gastos gestión activ. colegiales:	50.915,75 €
Participación gastos Instituciones:	37.078,16 €

Suma gastos: 852.571,70 €

b) Gastos de personal desglosados:

Sueldos y salarios:	306.877,45 €
Seguridad social a cargo de la empresa:	92.899,70 €
Otros gastos de personal:	9.699,64 €

Suma gastos de personal: 409.476,79 €

c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas): **50.915,75 €**



(B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegiado:	150,25 €
Cuota incorporación sociedad profesional:	150,25 €
Cuota mensual colegiado:	24,38 €
Aportación extraordinaria mes colegiado hasta el 30 de abril de 2014:	3,01 €

Cuotas y tasas por registro y visado: *(Se adjunta anexo)*.

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2014:

- N° total de procedimientos informativos sustanciados: 2
- N° y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación: 0
- N° y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos: 2 100%
- N° y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:
- N° y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador: 2 100%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

- N° total de procedimientos sancionadores sustanciados: 2
- N° y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación: 0
- N° y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos: 2 100%
- N° y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados: 1 50%
- N° y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción: 1 50%

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y reclamaciones sustanciadas en 2014:

- N° total de quejas o reclamaciones: 13
- N° y porcentaje sobre el total, en tramitación: 1 7,69%
- N° y porcentaje sobre el total, resueltas: 12 92,31%
- N° y porcentaje sobre el total, estimadas:
- N° y porcentaje sobre el total, desestimadas: 10 76,92%
- N° y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas: 2 15,38%



(E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés.

(F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado:

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2014: **6.885.-**

Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2014: **6.792.-**

Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2014: **2.464.-**

Nº y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales:

- | | | |
|--|--------------|---------------|
| • Informes, reconocimientos, dictámenes, actuaciones periciales y certificados de todo tipo: | 1.688 | 16,45% |
| • Proyectos y/o Dirección de la ejecución de obra (sólo Aparejador): | 3.463 | 33,75% |
| • Dirección de la ejecución de obra (con Arquitecto): | 930 | 9,06% |
| • Intervenciones profesionales en materia de Seguridad y Salud: | 4.181 | 40,74% |

Oviedo, 2 de junio de 2015

**Fdo.: J. Antonio Suárez Colunga
Presidente**



Sr. Secretario General del Consejo General de la Arquitectura técnica.